

Curso Académico: ( 2019 / 2020 )

Fecha de revisión: 08-05-2020

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura

Coordinador/a: PAVON LUCERO, MARIA VICTORIA

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

#### REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Dominio de la lengua española (nivel avanzado o superior).

#### OBJETIVOS

##### COMPETENCIAS

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Conocer el panorama de la cultura lingüística y literaria española durante las dos últimas décadas
- Analizar la cultura lingüística y literaria española reciente desde una perspectiva interdisciplinar
- Aplicar herramientas metodológicas para la correcta gestión de la docencia y la programación del español en el ámbito nacional e internacional
- Generar una conciencia de la necesaria imbricación de la lengua y la literatura como una realidad que ha de trabajarse en los procesos de enseñanza y adquisición del español conjuntamente
- Desarrollar las habilidades docentes en el ámbito del español por medio de un sistema de trabajo basado en la estrecha colaboración entre el alumno y el equipo de profesores
- Construir un discurso crítico propio que integre los contenidos estudiados y la aplicación de la metodología utilizada
- Desarrollar las destrezas, estrategias y habilidades necesarias para trabajar un corpus de textos culturales representativos del español actual
- Discutir y analizar la cultura lingüística y literaria actual a partir de textos literarios representativos y de otros materiales comunicativos y estéticos recientes
- Relacionar las aportaciones lingüísticas y literarias españolas contemporáneas con las aportaciones de otras disciplinas, tales como, la Historia, la Filosofía o el Derecho
- Generar y evaluar material didáctico para la enseñanza del español, particularmente de los niveles superiores
- Desarrollar las habilidades investigadoras en el ámbito del español

- Conocer y revisar la bibliografía relevante sobre las cuestiones estudiadas y trabajadas
- Producir textos académicos sobre las materias programadas
- Conocer y diferenciar los distintos tipos de discurso.
- Analizar la relación entre los discursos normativos y el uso social de la lengua.

## RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Se pretende un acercamiento analítico y crítico a algunos de los temas y motivos social y culturalmente candentes desde la perspectiva de los discursos actuales y las ideologías que los sustentan, de manera que los estudiantes sean capaces de proceder a un análisis crítico, formal y temático; de dichos discursos, todo ello con el objetivo de saber explicar de manera didáctica, rigurosa y original cómo los discursos (entre ellos el literario) reflejan algunas de las cuestiones que preocupan a la sociedad española actual.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Discursos normativos y ecología lingüística. Análisis de los discursos actuales.

La ecología lingüística trata de dar cuenta de las condiciones en las que el funcionamiento de los mecanismos lingüísticos son forzados por ciertos grupos, que imponen esquemas organizativos semánticos, fonéticos o sintácticos que no son generales, en favor de sus propios intereses. Es decir, se plantea el uso real de la lengua en diferentes condiciones sociológicas por diferentes actores que la manejan como instrumento de sus intereses. Se presenta el equilibrio normativo frente a la ruptura de la norma en varios ejemplos bastante generales en los que el significado lingüístico aparece claramente tergiversado.

Los discursos normativos tienden a proponer esquemas conservadores en la lengua en diferentes situaciones. No los emiten solo ni primordialmente academias o centros de poder sino quienes tienen poder en ciertas instancias. La familia emite constantemente discursos normativos: cuestiones que deben decirse en la mesa y cuestiones que no se deben nombrar. Palabras que no conviene decir en público, etc. Los diferentes grupos sociales emiten discursos normativos: cosas que pueden nombrarse en discursos públicos y cosas que no pueden nombrarse. Maneras de nombrar en público, maneras de dirigirse a personas, etc. Se intenta presentar la variedad de discursos normativos no oficiales.

La ecología lingüística, por tanto, estudia la relación entre todos los discursos normativos y el uso social de la lengua que condiciona su estabilidad y evolución. Actualmente se debate si son de utilidad los discursos normativos de academias, institutos de opinión y otros centros de poder social destinados a controlar la lengua frente a los discursos normativos de los grupos sociales y, sobre todo, los más poderosos e influyentes de los medios, de la propaganda empresarial y política. Un ejemplo es el caso de los anglicismos. Muchos autores levantan su voz contra lo que consideran una plaga. Otros consideran que el propio sistema dispone de una cierta capacidad autorreguladora y que ningún discurso normativo podrá regular la entrada de anglicismos en el español. Se estudian algunos casos ejemplares.

La ecología lingüística debe preocuparse también de la salud de una lengua. No solo depende de las expresiones concretas de los hablantes sino de los medios institucionales y físicos en los que se apoya en este mundo globalizado. En este sentido, conviene plantear la difusión del español en los medios, la geografía del español, el uso del español en organismos internacionales, la historia del español, la edición en español, la situación del español en la enseñanza de países no hispanohablantes.

El programa que configura la asignatura es el siguiente:

### PROGRAMA

1. La construcción de la norma y de las normas.
  - 1.1. La lengua literaria como espejo.
  - 1.2. La situación de las lenguas ante la norma.
  - 1.3. La variación lingüística.
  - 1.4. La difusión del español.
    - 1.4.1. El español en los medios de comunicación.
    - 1.4.2. La transgresión idiomática en la publicidad.
    - 1.4.3. El discurso del tuit y del WhatsApp.
2. Ecología de las lenguas.

- 2.1. Sostenibilidad lingüística.
- 2.2. Contacto lingüístico. Sustitución y extinción de lenguas.
- 2.3. Pidgin y lengua criolla. El spanglish.
- 2.4. Neología. Los anglicismos.
- 2.5. Palabras moribundas.

### 3. El discurso académico.

- 3.1. Características lingüísticas de los textos académicos.
- 3.2. Los géneros académicos.

### 4. Política lingüística.

- 4.1. Corrección política y discurso público.
- 4.2. El eufemismo administrativo.

### 5. Sexismo lingüístico.

- 5.1. Feminismo y lenguaje.
- 5.2. Roles y profesiones.

### 6. Eufemismo y disfemismo.

- 6.1. La manipulación del referente: eufemismo y disfemismo.
  - 6.1.1. Tabú e interdicción.
  - 6.1.2. El eufemismo
  - 6.1.3. El disfemismo. El insulto
- 6.2. Las estrategias de la descortesía en los medios de comunicación.
- 6.3. La hostilidad verbal en las redes sociales: la ciberhabla; la netiqueta.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Actividades formativas, metodología y régimen de tutorías

El curso se planteará desde una perspectiva que permita presentar los planteamientos más actuales sobre el análisis del discurso junto con la aplicación de estos conocimientos a la caracterización de los distintos tipos de discursos en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta sus características y su relación con las circunstancias sociales y culturales en las que se han producido.

Las clases tendrán un carácter teórico-práctico y se fomentará tanto el trabajo en grupo como el individual. La metodología docente recoge, entre otras, las siguientes opciones:

- Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales.
- Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura para su posterior debate y análisis en clase.
- Exposiciones y debates en clase moderados por el profesor.
- Análisis de distintos tipos de discurso realizados desde distintas perspectivas en los que participará tanto el profesor como los alumnos.
- Exposición de los trabajos elaborados por los alumnos (individual y/o en grupos).

Los estudiantes podrán asistir a las tutorías individuales o en grupo, cuyo horario se señala al inicio del curso académico.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

Sistema de evaluación:

El sistema de evaluación final de la asignatura será mixto, conjugando la evaluación continua a lo largo del curso con la realización de un trabajo final sobre los temas estudiados en clase.

Se realizará una supervisión continuada de los trabajos individuales de los alumnos y de su participación en las actividades propuestas. La parte práctica de la asignatura tendrá un papel relevante en la evaluación continua de los estudiantes.

La calificación final de la asignatura se articula en dos apartados:

- Evaluación continua (asistencia y participación activa en clase): 40%
- Trabajo final (presentación oral y escrita del trabajo): 60%

<b>Peso porcentual del Examen Final:</b>	60
<b>Peso porcentual del resto de la evaluación:</b>	40

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALLAN, K. / BURRIDGE, K. Euphemism and Disphemism: Language Used as Shield and Weapon, New York: Oxford University Press, 1991
- ALLAN, K. / BURRIDGE, K. Forbidden Words. Taboo and the Censoring of Language, Cambridge: Cambridge University Press, 2006
- Antonio Briz Gómez Guía de comunicación no sexista, Madrid: Aguilar, 2011
- BOSQUE, I. ¿Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer?, Boletín de información lingüística de la Real Academia Española (BILRAE), <http://www.rae.es/rae/Noticias.nsf/Portada3?ReadForm&menu=3>, 2012
- BRAVO, D. (ed.) Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos, Buenos Aires: Dunken, 2005
- BRAVO, D. / BRIZ, A. (eds.) Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español, Barcelona: Ariel, 2004
- BRENES PEÑA, E. Descortesía verbal y tertulia televisiva: análisis pragmlingüístico, Bern: Peter Lang, 2010
- CALERO FERNÁNDEZ, M.<sup>a</sup> Á. Sexismo lingüístico. Análisis y propuestas ante la discriminación sexual en el lenguaje, Madrid: Narcea, 1999
- CASAS GÓMEZ, M. La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y del disfemismo, Cádiz: Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1986
- COLÍN RODEA, M. El insulto: Estudio pragmático textual y representación lexicográfica, Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. Tesis doctoral en línea: [http://www.tesisenxarxa.net/TDX/TDX\\_UPF/TESIS/AVAILABLE/TDX-1230103-114332/tmcr1de1.pdf](http://www.tesisenxarxa.net/TDX/TDX_UPF/TESIS/AVAILABLE/TDX-1230103-114332/tmcr1de1.pdf), 2003
- CRESPO FERNÁNDEZ, E. El eufemismo y el disfemismo. Procesos de manipulación del tabú en el lenguaje literario inglés, Alicante: Universidad de Alicante, 2007
- Daniel Martín Mayorga ¿Introducción: el idioma español y la sociedad de la información?, en La lengua española y los medios de comunicación, vol. II, México: Siglo XXI/ Secretaría de Educación Pública (México)/ Instituto Cervantes, págs. 1171-1179., 1998
- DÍAZ PÉREZ, J. C. Pragmlingüística del disfemismo y la descortesía, Saarbrücken (Deutschland): PUBLICIA, 2013
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (coord.) (Des)cortesía para el espectáculo: estudios de pragmática variacionista, Madrid, Arco Libros, 2013
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. / ALCAIDE LARA, E. / BRENES PEÑA, E. (eds.) Aproximaciones a la (des)cortesía verbal en español, Bern: Peter Lang, 2011
- Francisco Moreno Fernández Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje, Barcelona: Ariel, 1988
- GARCÍA GALERA, M. J. Televisión, violencia e infancia. El impacto de los medios, Barcelona: Gedisa, 2000
- GARCÍA MESEGUER, Á. Lenguaje y discriminación sexual, Barcelona: Montesinos, 1988
- GUITART ESCUDERO, M.<sup>a</sup> P. Lenguaje político y lenguaje políticamente correcto en España (con especial atención al discurso parlamentario), Valencia: Universitat de Valencia. Tesis doctoral: <http://www.tdx.cat/handle/10803/10315>, 2005
- GÓMEZ TORREGO, L. / ROBLES ÁVILA, S. Transgresiones idiomáticas en el lenguaje de la publicidad, Madrid, Cátedra, 2014
- Juan Carlos Díaz Pérez ¿Creatividad léxica y descortesía en los medios de comunicación virtual?, Revista de Filología 32, págs. 81-97, 2014
- Juan Gutiérrez Cuadrado ¿¿Y si los anglicismos fueran como las bacterias?¿ en Wolfgang Dahmen, Günter Holtus y Johannes Kramer (eds.): Lengua, historia e identidad. Sprache, Geschichte und Identität, Perspectiva española e hispanoamericana, Tübingen: Narr, págs. 301-338., 2006
- LUQUE DURÁN, J. / PAMIES, A. / MANJÓN, F. J. El arte del insulto. Estudio lexicográfico, Barcelona: Península, 1997
- MANCERA RUEDA, A. / PANO ALAMÁN, A. El español coloquial en las redes sociales, Madrid, Arco Libros, 2014
- MANCERA RUEDA, A. / PANO ALAMÁN, A. El discurso político en Twitter, Barcelona, Anthropos, 2013
- Milagros Aleza Izquierdo (coord.) Lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales, Valencia: Tirant lo Blanch, 2006
- Pedro J. Chamizo Domínguez ¿La función social y cognitiva del eufemismo y del disfemismo?, Tribuna V: 15, págs. 45-51, 2004
- REUTNER, U. / SCHAFROTH, E. (eds.) Political Correctness. Aspectos políticos, sociales literarios y mediáticos de la censura lingüística, Frankfurt, Peter Lang, 2012
- Regueiro Rodríguez, M. Luisa El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos, Arco Libros, 2013

